



MUNICIPIO DE LOJA

Oficio Nro. ML-A-2016- **0060** -OF
Loja, 18 de enero de 2016

ASUNTO: *Notificación de Adjudicación*

Señores
INCA SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.
Presente

De mi consideración:

De conformidad al Art. 17 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para fines consiguientes a través del presente el Municipio de Loja, notifica a ustedes que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 18 de enero del 2016, adjudicó el Concurso Público Internacional cuyo objeto de contratación se denomina "**Fiscalización de la Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano central de la ciudad de Loja**", signado con el código: **CPI-ML-CAF-REG-03-2015**; a **INCA SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.**, por un valor de **USD \$ 2'080,951.33** (Dos millones ochenta mil novecientos cincuenta y un con 33/100) dólares de los Estados Unidos de Norte América, sin incluir IVA.

Con sentimientos de distinguida consideración, suscribo.

Atentamente,


Dr. José Bolívar Castillo Vivanco
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA



AMD/dgg

*La única definición de lo que somos,
es lo que hacemos*



Loja
Alcaldía